

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VERAX INTERNATIONAL CIA LTDA, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2018

En Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 9H00, en el local ubicado en la Calle Eloy Alfaro N29-61, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía VERAX INTERNATIONAL CIA LTDA, señores: 1) Baez Ernesto Edmundo, propietaria de 134 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Baez Freire Erik Roberto, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 3) Lara Piedra Fernanda Natalia propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una Presidió la Junta su titular Sr. Baez Ernesto Edmundo y actúo como Secretaria la Gerente General Srta Ivonne Casilla Salazar-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2017.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2017.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal.-----

El Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

La Secretaria dio lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2017, y los puso a consideración de los accionistas. La Junta luego de deliberar al respecto, resolvió aprobarlos con el voto salvado de los Administradores, ordenándose incorporar copias de los mencionados informes al expediente de la presente Acta. -----

Tratado el primer punto, la Presidenta puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2017, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidenta puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, manifestando la Gerente General que la compañía obtuvo una utilidad de \$31,436.45 generando participación de los trabajadores por \$4,715.47 e impuesto a la renta por \$ 6,680.25 quedando una utilidad neta de \$ 20.040.73, se determinó

que no se repartirían utilidades y enviar a reserva legal el 10% de la misma. lo que es aprobado por la Junta.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 10 del 2018

**Ivonne Casilla Salazar
GERENTE GENERAL-SECRETARIA**